

PROCESO DE PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN A LOS CARGOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PROFESIONAL Y TÉCNICO

COMUNICADO N° 02

Se hace de conocimiento que mediante Memorando Circular N° 201-GCGP-ESSALUD-2022, de fecha 12.08.2022, se efectúa la segunda modificación del Cronograma de Actividades (Anexo N° 15) del “Proceso de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico” establecido en el Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias, el mismo que puede ser apreciado en la web institucional a través del link: <http://www.essalud.gob.pe/convocatorias-internas/>

Al respecto, en el citado memorando circular señala que dicha modificación se efectúa con la finalidad de verificar que el sistema informático institucional – SISPROM, soporte adecuadamente la inscripción de postulantes al mencionado proceso, para lo cual se ha aperturado el sistema del 16.08.2022 al 21.08.2022, periodo durante el cual los servidores interesados podrán ingresar al SISPROM (<https://ww1.essalud.gob.pe/sisprom>) y proceder a verificar la factibilidad de su acceso, utilizando para el efecto el código ACTUALIZACION DE DATOS, precisando que este registro no es de carácter obligatorio ni constituye registro de participación en el precitado proceso.

Además, de lo anteriormente descrito, se evaluará diversos pedidos efectuados por los diversos Órganos Desconcentrados, respecto a cambio de ubicación de plazas y otros similares que propendan al mejor desarrollo del proceso en mención, para lo cual los avisos publicados en el portal web han sido retirados y serán actualizados del 22.08.2022 al 26.08.2022 de acuerdo al cronograma de actividades vigente.

Agradeciendo su comprensión.

Atentamente,

GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

Lima, 16 de agosto del 2022